



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD 2024

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 20 de septiembre de 2024 a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en Dirección de Atención a la Juventud ubicada en Calle Norte 29, Esq. Calle Oriente 4, Mz. 603, Lt. 02, Col. Independencia, Valle de Chalco Solidaridad, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, **el Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez, Director de Atención a la Juventud; la C. Dulce Ivonne Martínez Aguilar, Enlace de Mejora Regulatoria; la C. María Jenny Cárdenas Pelayo, Auxiliar del Comité Interno; y la C. Clarissa Mildred Sánchez Ponce, Vocal del Comité Interno;** se reúnen con el objetivo de celebrar la Tercera sesión ordinaria 2024, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

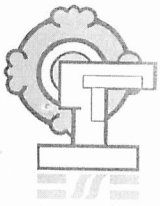
Orden del Día

1. Lista y firma asistencia.
2. Declaración de Quorum.
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
5. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Desahogo de los puntos del Orden del Día

1. Lista y firma de asistencia.

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Tercera sesión ordinaria 2024.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

2. Declaración de Quórum.

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Atención a la Juventud, el Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

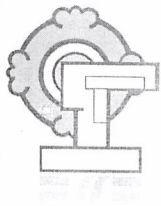
ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a **Dirección de Atención a la Juventud**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*

5. Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA).

En el desahogo del punto número cuatro en uso de la palabra el Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez, Director de Atención a la Juventud solicita la Aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA),

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. "Año del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México"

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del comité, el Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual (RTAPA), correspondiente a la Dirección de Atención a la Juventud, mismo que se presentará a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el cual se anexa a la presente acta.

6. Asuntos generales.

Sin asuntos generales.

7. Clausura de la sesión .

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2024, se declara clausurada la Tercera sesión ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.

 <p align="center"> ATENCIÓN A LA JUVENTUD VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD <i>Lic. Orlando Daniel Durán Rodríguez</i> <i>Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.</i> </p>	 <p align="center"> <i>C. Dulce Ivonne Martínez Aguilar</i> <i>Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.</i> </p>
 <p align="center"> <i>C. María Jenny Cárdenas Pelayo</i> <i>Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de atención a la Juventud.</i> </p>	 <p align="center"> <i>C. Clarissa Mildred Sánchez Ponce</i> <i>Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Atención a la Juventud.</i> </p>